

NÚMERO 6.075

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA****ANUNCIO**

Licitación para la adjudicación y contratación de los servicios para el desarrollo e implantación del Plan de Formación de los Empleados de los municipios adscritos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, correspondiente al ejercicio 2016.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada (Granada)

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: servicios 01/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios para el desarrollo e implantación del Plan de Formación de los empleados de los municipios adscritos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, correspondiente al ejercicio 2016.

La Adjudicación del contrato se llevará a cabo por lotes, coincidiendo cada lote con las distintas acciones formativas que se especifican en el anexo III del Pliego de Condiciones Administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de valoración.

4. Tipo de licitación: el tipo de licitación serán los precios unitarios desglosados en función de la tipología de las acciones formativas, según desglose cláusula 4ª del Pliego Administrativo, debiendo ofertar los licitadores a la baja sobre los mismos.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: Exento

b) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada. Área de Secretaría General.

b) Domicilio: Plaza de España, 1

c) Localidad y código postal: Motril 18600

d) Teléfono: 958 838323 - 958 607428

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 días naturales a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P.

Los licitadores podrán solicitar ampliación de documentación e información al correo electrónico:

info@ctropical.org

Perfil del contratante: www.ctropical.org

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el B.O.P.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y código postal: Motril 18600.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

b) Domicilio: Plaza España, 1

c) Localidad: Motril 18600

d) Fecha: Se fijará según lo indicado en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

e) Hora: Sin determinar.

9. Gastos de anuncios: a cargo de los adjudicatarios.

Motril, 13 de octubre de 2016.-El Presidente, fdo.: Sergio García Alabarce.

NÚMERO 6.028

**AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA (Granada)**

*Modificación de créditos: transferencias de crédito*

**EDICTO**

El Ayuntamiento Pleno de este municipio, en sesión celebrada el día 6/10/2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, en la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias, financiado mediante bajas en otras aplicaciones, con el siguiente resumen:

1. ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS.

Aplicación presupuestaria: 122.320.21200

Mantenimiento colegios

Importe (euros): 7.000,00

Aplicación presupuestaria: 150.340.22609

Actividades Deportes

Importe (euros): 1.000,00

2. FINANCIACION. BAJAS EN APLICACIONES:

Aplicación presupuestaria: 010.912.22601

Descripción: actividades protocolarias y representativas

Importe (euros): 8.000,00

Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1, por remisión del 177.2, del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado, definitivamente, dicho acuerdo.

Íllora, 7 de octubre de 2016.-El Alcalde, fdo.: Antonio José Salazar Pérez. ■